

SABADAZO. Gasolineros admiten que preparan alza de 8 centavos a la Magna: subiría el litro a \$8.12

ALZAS ➔ *Es inminente que el sábado amanezca el litro de gasolina más cara; se prevé que sea de hasta 8 centavos, anticipan fuentes del gremio de distribuidores a Crónica. Lo que es un hecho es la multa de 19 millones de pesos que aplicó la Profeco a gaseras y estaciones de gasolina por abusos al consumidor*

Gasolineros esperan sabadazo

[CECILIA HIGUERA]

Se espera que este sábado los más de ocho mil gasolineros del país aplicarán un incremento en los precios de las gasolineras de entre ocho y cuatro centavos por litro.

Fuentes de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) confirmaron a Crónica que este viernes prevén un aumento de ocho centavos para el litro de la gasolina tipo Magna, con lo que pasaría de 8.04 pesos por litro a 8.12.

Para el caso de la gasolina tipo Premium, el incremento esperado es de cuatro centavos, y pasaría de 9.74 pesos por litro a 9.78, en tanto que el diesel también aumentaría su precio ocho centavos, de 8.40 a 8.48 pesos el litro.

De este modo, con el incremento que prevén aplicar los franquiciatarios de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, en lo que va del año la gasolina Magna, a pesar de ser el combustible de mayor consumo entre los automovilistas mexicanos por ser el de menor costo, habrá registrado un incremento de 3.04 por ciento, seguido del diesel con

2.91 por ciento, y la Premium con un desliz al alza de 1.24 por ciento.

ABUSOS. Por otra parte, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) sancionó con más de 19 millones de pesos a gaseras y gasolineras de diversos puntos del país, por incurrir en prácticas abusivas en contra de los consumidores.

Indicó que de enero a marzo pasados se realizaron dos mil 173 inspecciones a gasolineras en las que se inmovilizaron dos mil 232 instrumentos mangueras que presentaron el despacho de litros incompletos.

Ante ello se procedió a la inmovilización de 195 mangueras; 968 instrumentos con problemas de repetibilidad, 183 por falta o mutilación de hologramas y 160 mangueras por exhibir un precio erróneo.

También se encontraron 375 instrumentos de medición con alteraciones en sus sistemas electrónicos y 318 equipos dispensadores que no contaban con la aprobación del modelo o

prototipo.

GASEROS. Por lo que se refiere a las empresas distribuidoras de **gas LP**, la procuraduría indicó que en el periodo de referencia se hicieron 290 verificaciones en plantas distribuidoras, de las cuales en 209 se encontraron anomalías que vulneran los derechos de la población consumidora, por lo que se procedió a la inmovilización de cilindros, autotanques y básculas que se emplean en las operaciones comerciales del combustible.

Los aumentos de la gasolina en el año

ENERO	
Magna	Premium
\$7.88	\$9.66
FEBRERO	
Magna	Premium
\$7.96	\$9.70
MARZO	
Magna	Premium
\$8.04	\$9.74

